

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

ACTA 51

Acta cincuenta y uno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinte de diciembre del dos mil once, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de concejales;

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Sandra Víquez Soto | Presidenta |
| Jacqueline Araya Matamoros | Propietaria |
| Bernardita Barquero Pereira | Propietaria |
| Luis Fernando Orozco Brenes | Propietario |

FUNCIONARIOS

| | |
|----------------------|-----------------|
| Manuel Roldán Brenes | Intendente |
| Alba Morales Brenes | Vice intendente |
| Thais Araya Aguilar | Secretaria |

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola
 Renato Ulloa Aguilar

Visitantes

Gerardo Castillo Castillo

Se da inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES
 CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
 CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES

ARTICULO I:

Gerardo Castillo Castillo, vecino del Barrio Los Angeles conocido como el Quijote, desde hace algún tiempo se ha notado precario el servicio de agua, todos sabemos que el agua es esencial somos seres humanos, el problema se ha vuelto muy constante, y no se les ha avisado para tomar prevenciones del caso. Le llama la atención cuando se llama y se informa, se dice que van a revisar el agua llega. Le preocupa que exista manipulación del agua en este sector. Cuando vino aquí a poner la queja un funcionario lo trato de mentiroso, Las cosas no son así, lo que el quiere es poner en conocimiento la situación, a ver si es que existe problemática. Y que se les avise mediante un comunicado. Pero no así que nadie sabe nada. Este problema del faltante de agua se ha vuelto constante.

La presidenta Sandra Víquez, pregunta usted dice que casi todos los días, de qué tiempo para acá, tiene este problema.

La Concejala Jacqueline Araya le pregunta es en horas específicas, cuantas horas, responde el señor Gerardo Castillo, por lo general en horas de la mañana, ya él tiene de vivir en este lugar 5 años y hace mas o menos 3 años es que se viene dando, antes todo era normal.

Manifiesta la concejal Jacqueline Araya, el hecho de que usted este llamando, no es problema usted tiene todo el derecho de hacerlo, no tienen por que repunantearlo. Dice Gerardo Castillo, solicita una revisión, ya que existen tres lecherías grandes, donde tiene fotos que el grabo en la parte alta y por los molinos el agua se desperdicia con mangueras abiertas.

Sandra Viquez consulta don Manuel que se puede hacer este caso. Manuel Roldán; en este caso, que ustedes nombren un órgano rector y estudie el caso y que no sea él.

La concejal Bernardita Barquero, con esta problemática del faltante de agua, existe una comisión cívica que esta trabajando con el fin de ver si es posible captar otra naciente que ayude a solucionar este problema. Usted que ha tenido tanta paciencia, se puede comunicar con el Sr, Carlos Ulloa, quien preside esta Comisión.

Eladio Jiménez, se estan haciendo las gestiones para la compra del derecho de la naciente.

Pero existe falta de información dice Gerardo Castillo, ahora la tecnología esta muy avanzada y facilita la divulgación, con este tipo de situaciones.

Bernardita Barquero, nadie se había quejado de esta situación, el único que se acerca hasta ahora es usted.

Se acuerda, en forma unànime y firme; Que se realice una inspección de parte de Manuel Roldán Intendente Municipal y se este informando de la situación, a los afectados.

Se retira el señor Gerardo Castillo, manifestando las gracias por la atención.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

a): En atención a solicitud presentada por el Sr. Benedicto Jiménez Brizuela, representante de la Junta Directiva de Adulto Mayor, en apoyo a solicitud de una partida específica de trescientos sesenta y cinco millones de colones para la compra de terreno en el Centro de Cervantes para la construcción de centro diurno. Al respecto la concejal Bernardita Barquero dice que ella se comunico con el diputado Luis Gerardo Villanueva y le respondió que él no respalda tal solicitud del Sr, Jiménez Brizuela.

Al respecto el Concejo Municipal, considera prudente solicitar el criterio por escrito del diputado Luis Gerardo Villanueva sobre el caso.

b): En cuanto a la solicitud Jonson Castillo; Se acuerda conceder las copias de las actas solicitadas, pero el mismo pague el fotocopiado de las mismas.

c): En cuanto a la solicitud del señor Miguel Gómez Flores: que el señor Intendente Municipal, se acoja a la resolución de la Defensoría de los Habitantes.

ch:) Se hace la corrección que el lugar donde va a participar el señor Jorge Ramírez Mena, es en el Cerro Chirripo y no en Panamá, como aparece en el acta anterior, ya que por error se anoto mal.

d): El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes por este medio expresa las felicitaciones por el logro alcanzado en el Proyecto Selecciones Regionales, a través de la Federación Costarricense de Fútbol para el Cantón, rogamos hacer extensivas las felicitaciones a los niños seleccionados.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unànime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se da lectura a la siguiente correspondencia.

A. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-1066-12-2011. Pacayas, 16 de setiembre del 2011. Sr. Juan Felipe Martínez Brenes. ALCALDE MUNICIPAL. Presente.
REFERENCIA: TRASLADO DOCUMENTOS. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 85 del 12 de diciembre del 2011 y que dice:

CAPITULO II ARTICULO 1 INCISO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Informe sobre gestiones realizadas ante el departamento de aguas del MINAET, y recomienda llevar una fórmula. Fecha Cervantes. 12 de diciembre de 2011, Suscribe: Manuel Roldán Brenes. Para Concejo Municipal Comunica que en gestiones realizadas ante el departamento de aguas del MINAET, se realizó una visita al campo en compañía del señor Ingeniero Leonardo Cascante para determinar lo que se pretende realizar. El cual recomienda llevar una fórmula de obra en cause para respaldo de la acción. Por ende comunicar a la familia Castillo de los procesos que se están realizando para efectos de tiempo que necesita el proceso. **SE ACUERDA:** En forma unánime, trasladar al Sr. Alcalde Juan Felipe Martínez Brenes el documentos y formula a efectos de que sea llenado para dicho efecto se le recomienda coordinar con un abogado y con los funcionarios Saúl Flores y Gabriela Gómez a fin de ser entregado al formulario ante el Minate acuerdo firme. Sin más en particular se despide de usted (es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández. Secretaria Municipal Alvarado, Cc: Concejo Municipal de Distrito Cervantes. 2534-83-10.

B. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-1071-12-2011. Pacayas, 20 Diciembre del 2011. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Presente. Referencia: Solicitud de Prorroga para el Deposito de Residuos Sólidos en el Vertedero. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 86 del 19 de diciembre del 2011 y que dice:

CAPITULO II ARTICULO 1 INCISO E.

SE ACUERDA: En forma unánime y firme, remitir atenta nota al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, solicitándole la ampliación de un mes más para poder continuar depositando residuos sólidos en el Vertedero, a partir del 31 de diciembre. 2011. Deseándoles una muy Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo, se despide de usted(es) con todo respeto. Libia Ma, Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO. En atención al oficio SMA-1017-12-2011, en el cual se transcribe acuerdo del Concejo Municipal de Alvarado, en solicitud de ampliación de un mes más para continuar depositando residuos en el Vertedero a partir del 31 de diciembre 2011. **SE ACUERDA EN FORMA UNANIME Y FIRME:** Conceder el tiempo de un mes a partir del 31 de diciembre 2011, solicitado por el Concejo Municipal de Alvarado, para depositar los residuos en el vertedero de Cervantes, de la manera mas respetuosa se solicita la colaboración en mantener el tapado de los residuos en el ya mencionado vertedero. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**

ACUERDO:

Acogiendo el dictamen de Comisión de Vivienda, **SE ACUERDA:** En forma unánime y firme. Que dice. Comunicar a los interesados que la ratificación iría condicionada al dictamen de la Procuraduría General de la República para su definitiva aprobación. Por lo tanto el mismo queda a la espera de dicha resolución. **COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS.**

Aclara el Intendente Municipal, que en cuanto a la inspección en la queja interpuesta por el señor Gerardo Castillo Castillo vecino del Barrio Los Angeles, con el faltante del agua, le interesa que exista una tercera persona presente ojala un miembro del concejo.

Se concluye la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Sandra Víquez Soto
Presidente Municipal

Edwin M.C.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.